



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 18 OCT 2023

RES. H. N° 1636/23

Expte. N° 4740/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna Valentina Casabella Espelta L.U.N° 791.717 solicita reconocimiento de materia en el marco de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, y ;

CONSIDERANDO:

Que la alumna registra asistencia y aprobación de un Curso de Posgrado realizado en la Universidad Nacional de Salta, con una duración total de 40 (cuarenta) horas reloj, y;

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Comité de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos;

Que el Departamento de Posgrado aconseja hacer lugar a lo solicitado teniendo en cuenta lo informado por el Comité Académico de las carreras mencionadas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 453/23 aconseja otorgar la equivalencia solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 17/10/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, Valentina Casabella Espelta L.U.N° 791.717, Plan de Estudios 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad y Maestría en Derechos Humanos- UNSa	Curso de Posgrado – UNSa	Nota
Asignatura optativa: "Los derechos humanos y la educación".	Curso de Posgrado "Educación, Interculturalidad y derechos humanos" Aprobado con nota 9 (nueve). Total de horas: 40 (cuarenta) horas reloj. Fecha: 21/10/19. Certif. N° 7844	9 (nueve)

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a la interesada, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Esp. en DDHH.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa